

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019

En *el Salón de Embajadores* de la Casa Árabe, en Madrid, a treinta de abril de 2019, y siendo las doce horas y quince minutos, se toman los siguientes acuerdos:

Único.- Propuesta de aprobación inicial de modificación de los Estatutos del Grupo.- Suficientemente debatida, por la Asamblea General de Alcaldes queda aprobada inicialmente la modificación de los Estatutos, pendiente ahora de la resolución del Registro Nacional de Asociaciones.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Presidente levantó la misma, siendo las trece horas y treinta y cuatro minutos del día al principio indicado.